



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y VALORIZACIÓN

NOTIFICACION POR AVISO
(Artículo 69 del C.P.A.C.A. Ley 1437 de 2011).

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y
VALORIZACION

A los veinte (20) días del mes de Febrero de dos mil quince (2015), el Secretario de Infraestructura y Valorización Municipal, en uso de sus facultades legales y dando aplicación al Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el siguiente Acto Administrativo:

RESOLUCIÓN NO. 4151.0.21.1764 del 30 de Enero de 2015	RESOLUCIÓN DE OFERTA DE COMPRA DE TERRENO
PROPIETARIO:	EMCALI EICE – ESP
PREDIO:	Y000113120000
MATRICULA INMOBILIARIA:	370 - 742468
DIRECCION DEL PREDIO:	Vía Pance – La Vorágine
OBRA:	“AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA PANCE DESDE LA VORAGINE HASTA LA CURVA DEL BOFE, INCLUYENDO CICLORUTA”.
EXPEDIDO POR:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL

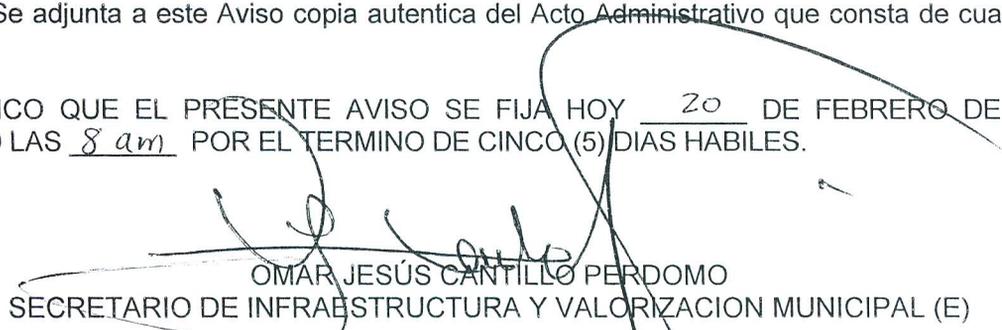
ADVERTENCIA

Ante la negativa del Señor OSCAR ARMANDO PARDO ARAGÓN, de notificarse personalmente de conformidad con lo establecido en el Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite el presente AVISO a la dirección Torre CAM, Edificio EMCALI, de la ciudad de Cali, y se fija en un lugar visible y de acceso al público de la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal, ubicada en el Centro Administrativo Municipal CAM, Torre Alcaldía Piso 12, por el término de cinco días, contados a partir del veinte (20) de Febrero de 2015.

El Acto Administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al de la Desfijación del presente Aviso. Advirtiendo que contra el Acto Administrativo no procede recurso alguno.

Anexo: Se adjunta a este Aviso copia autentica del Acto Administrativo que consta de cuatro (4) folios.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 20 DE FEBRERO DE 2015 SIENDO LAS 8 am POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES.


OMAR JESÚS CANTILLO PERDOMO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL (E)

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY 27 DE FEBRERO DE 2015 SIENDO LAS 5 p.m


MIGUEL ANTONIO MELENDEZ CARVAJAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL